

La variación fraseológica y el diccionario

Esteban Tomás Montoro del Arco
Universidad de Granada

1. Introducción

La fraseología ha experimentado un avance considerable y son numerosas ya las publicaciones que tratan sobre los diversos aspectos teóricos que atañen a las expresiones fijas. A pesar de este desarrollo queda mucho camino por hacer y hay determinados hechos que exigen mayor precisión y claridad de análisis. En primer lugar, por ejemplo, se han establecido las características fundamentales de estas unidades —fijación e idiomática— y no ha pasado desapercibido el hecho de que la fijación es casi siempre relativa, pues lleva aparejada en muchos casos ciertas variaciones (fijadas también), aunque no se vea alterado su significado. Por ello se considera que una unidad como «no pegar ojo» es la misma que «no pegar un ojo» o «no pegar los ojos» a pesar de que evidencian claras diferencias formales. Sin embargo, se echan en falta claridad y consenso entre los autores en lo que respecta a la sistematización de las variaciones que pueden vulnerar ese principio de la fijación de las UFS, pues se han creado confusiones terminológicas innecesarias, como la que observamos entre «variación» y «variante» o entre «variantes por extensión», «modificación léxico-cuantitativa», «abreviaturas fraseológicas», etc.

En segundo lugar, en una vertiente más práctica como es la elaboración de obras lexicográficas, no menos importante ha sido la preocupación por el modo más acertado de incluir las UFS en los diccionarios monolingües. Se han realizado aportaciones tanto en la vertiente teórica como en la práctica del tratamiento lexicográfico. Sin embargo, los problemas teóricos anteriormente esbozados generan dificultades prácticas difíciles de resolver. Evidentemente, son muchos y muy variados los problemas inherentes a la inclusión de la fraseología en el diccionario,¹ pues afectan tanto a su microestructura como a su macroestructura: qué unidad léxica componente de la UF ha de figurar como entrada o lema,² cómo se explicará su significado, cómo se especificará su potencial comunicativo (combinatoria morfosintáctica, valencias), cómo y dónde se especificarán las marcas de variación lingüística, es decir, las marcas diatópicas, diastráticas y diafásicas, y, razón de este estudio, los problemas sobre subentradas o sublemas (entradas y lemas en los diccionarios específicamente fraseológicos): cómo se ha de citar la UF, esto es, bajo qué forma citativa³ se incluirá.

¹ Para una relación de estos problemas, Wotjak (1998).

² Problema que se agudiza con los llamados «esquemas fraseológicos» (Zuluaga 1980: 110-113) pues su condición de moldes sintácticos fijados constituidos por casillas libres y elementos relacionales (gramaticales) hace difícil su inclusión. No se van a estudiar con precisión, por las limitaciones de este estudio, pero se ensayan algunas soluciones en el DFEM.

³ Tomamos el término de Wotjak (1998: 319), que señala la necesidad de «dograr una *forma citativa* que señale debidamente la combinatoria y destaque los elementos constitutivos de la FL [fraseolexía] (por ejemplo en negrita) por un lado y los actantes externos facultativos y obligatorios por el otro lado»

Nuestro propósito en las páginas que siguen es doble, por tanto: por un lado, trataremos de despejar la confusión terminológica relativa al inventario de variaciones que una misma unidad fraseológica puede experimentar en su uso discursivo sin alterar sustancialmente su significado fraseológico. En segundo lugar, comprobaremos de qué manera se plasma en un número representativo de diccionarios recientes del español la relación fijación/variación de las UFS con el fin de proponer propuestas de mejora para redacciones futuras.

2. Fijación vs. variación

La fijación o estabilidad fraseológica es la propiedad que poseen los fraseologismos de ser reproducidos íntegramente como combinaciones previamente hechas. Así, lo que en un principio se revela como un hecho sintáctico (la combinación de dos o más elementos en el discurso libre), adquiere carácter de unidad debido a la repetición⁴ y por eso decimos que están fijadas.⁵ Todos los autores coinciden en señalar las maneras en que se manifiesta esta propiedad en las unidades fraseológicas (llamadas «tipos de fijación»): inalterabilidad del orden de los constituyentes (**moliente y corriente*), invariabilidad de alguna categoría gramatical (**a diestras y siniestras*), inmodificabilidad del inventario de los componentes (*poner *ambos pies en polvorosa*), insustituibilidad de los elementos componentes (*a brazo partido / *quebrado*), etc.

Sin embargo, se observan también distintos grados de fijación, pues si bien una unidad como *a diestro y siniestro* manifiesta distintos aspectos de fijación (invariabilidad de sus categorías gramaticales, inalterabilidad del orden de los componentes, etc.) que hace que se reproduzca en el discurso tal cual, una unidad como *sano y salvo*, con una estructura similar, sí presenta variación de género y número. Es decir, que una misma estructura no garantiza un mismo tipo de fijación, pues forma parte del capricho de la fraseología que una unidad se fije en una forma y no en otra.

Parece que la mayoría de los autores coincide en escoger locuciones que presentan casi siempre un alto grado de fijación para explicar estos «tipos» (*a la topa tolondro*, *a tientas*, *a sabiendas*, etc.).⁶ Sin embargo, la realidad de las UFS, desde una concepción ancha como la que adopta Ruíz Gurillo (1997), abarca desde unidades que presentan solo frecuencia de coaparición (caso de las colocaciones) y nula idiomática hasta unidades totalmente fijadas e idiomáticas en virtud de alguna anomalía estructural y/o léxica que las aleja del discurso libre. Al ejemplificar los tipos de fijación con estas unidades con alto grado de

⁴ Según Zuluaga (1980: 26-27) la fijación fraseológica es producto de un tipo especial de repetición denominado «reproducción» (o repetición sin alteración de forma).

⁵ Según la tipología que de la fijación hizo Thun (1978), la fijación fraseológica es concretamente «fijación interna material». Para un resumen de esta clasificación, *vid.* Corpas (1996: 23-24).

⁶ En efecto, suelen escogerse unidades con un inventario reducido de componentes (a menor número de componentes, las posibilidades de cambio de alguno de sus componentes se reducen, aunque esto no sea una relación matemática proporcional si pensamos, por ejemplo, en los enunciados fraseológicos) y con alguna anomalía estructural y/o léxica, como las palabras idiomáticas *sabiendas*, *tientas*, *topa tolondro*, en los casos señalados.

fijación, pasan desapercibidas muchas otras, la gran mayoría, cuyas posibilidades de variación son muy elevadas.

La realidad del análisis nos dice que una unidad fraseológica puede manifestar distintos rasgos de fijación como los citados, pero que, por el contrario, los rasgos de variación pueden ser bastante más numerosos que los de fijación. Así, para una unidad no muy extensa como *bilar fino*, podemos decir que está fijada por la invariabilidad de la unidad «fino» (*bilar *finamente*). Sin embargo, en oposición al único rasgo de fijación que encontramos, vemos que presenta variación del inventario de componentes: *bilar [muy] fino* y posible sustitución de los elementos componentes: *bilar delgado*.

Creemos que hay que atender en la misma medida a la variación y a la fijación, como dos caras de la misma moneda. Parece claro, pues, que las unidades fraseológicas deben tener fijación en algún grado para ser consideradas como tales, pero no es menos cierto que la inmensa mayoría de ellas experimenta algunos cambios o puede tener formulaciones diversas al ser actualizadas en el discurso. Como dice Ruíz Gurillo (1997: 119) «las locuciones con variantes constituyen la conexión entre la zona periférica y la nuclear» de la fraseología (en cuanto a la fijación formal, se entiende). Pero no se refleja el hecho de que esa zona quizá sea la principal o la más importante por su representatividad, desde el punto de vista cuantitativo, en el componente fraseológico.

3. Problemas terminológicos en torno al concepto de «variación fraseológica»

La variación inherente a la fijación también es un aspecto susceptible de ser sistematizado, sin embargo echamos en falta una tipología de la variación, a pesar de que son muchos los autores que se refieren con mayor o menor precisión a este fenómeno. Así, Zuluaga, Corpas, Ruíz Gurillo, García-Page, entre otros, señalan algunos «tipos de variación» pero existe una cierta confusión terminológica.

Desde Zuluaga (1980) se viene estableciendo una distinción entre variantes consideradas en sentido restringido, y variaciones como fenómeno más amplio. Por ello, según su criterio, son «variaciones»: las transformaciones reales y las modificaciones de UFS; los miembros de las llamadas series; las UFS cuya estructura o cuyos componentes sean, en su totalidad, diferentes, aunque coincidan en el significado; las variaciones regionales, socioculturales y diafásicas; y las UFS con casillas vacías.

El resto son «variantes de una misma invariante», esto es, la misma UF con formulaciones diferentes. En todo caso, como dice este autor, «en el fondo, dicha identificación se confunde prácticamente con la delimitación de cada unidad fraseológica», es decir, aunque presente cambios de distinto tipo, se trata de la misma unidad, entre otras cosas, porque no hay cambio de significado. Las condiciones que ha de cumplir, son: darse dentro de una misma lengua funcional; no presentar diferencias de significado; ser libres e independientes de los contextos en que aparecen; ser parcialmente idénticas en su estructura y en sus componentes; y ser fijas, en el sentido de que formen parte de una serie limitada y estable.

Tras él, en estudios posteriores, no todos los autores coinciden en qué considerar como auténtica variante y qué no, es decir, los límites no están del todo establecidos. Así, según Corpas (1996: 28), las «variantes» de Zuluaga comprenden lo que ella llama «variantes estructurales» (variaciones concernientes al uso de preposiciones, artículos, número y orden de los constituyentes, formas acortadas de los constituyentes o número gramatical de los mismos). Entre los ejemplos que acompaña, encontramos lo que en otro momento García-Page llamará «abreviaturas fraseológicas» como *por obra [y gracia]* y alternativas estructurales como *irse de/a picos pardos*. En segundo lugar, también son variantes «parte de los sinónimos estructurales de Dobrovolskij (1988)», es decir, «sinónimos fraseológicos que se distinguen por la congruencia estructural completa y la identidad parcial del componente léxico» (estos equivalen a las locuciones con alternativas léxicas fijadas de Zuluaga).

Por su parte, García-Page amplía por un lado los tipos de variantes y los restringe por otro con respecto a Corpas. Así establece un tipo de variantes morfo-léxicas,⁷ cuando algún componente de la UF sufre derivación morfológica, mientras que Zuluaga (1980: 107) excluía de las variantes las «variaciones por modificación» como *echar una cana al aire/ echar una canita al aire* y Corpas (1996: 29) distinguía a las variantes «de las simples variaciones por derivación, como *[ser] un culo/culillo de mal asiento*. Además, García-Page rechaza como variantes algunos de los casos que Corpas consideraba «variantes estructurales», como la alteración del número de componentes. De hecho, si bien en un principio observa la posibilidad de considerar estos casos como variantes, en virtud de la adopción de los términos «variantes por extensión» (que utiliza Carneado) o «variantes léxico-cuantitativas» (de Hundt, Barz y Kohornen)⁸, luego se inclina por excluirlas:

En nuestra opinión, se trata en realidad, más que de verdaderas variantes, de modismos con un grado menor de fijación pues aceptan alteraciones mínimas en su configuración formal sin que se destruya su carácter fijado ni varíe sustancialmente su significado, o, dicho de otra manera, modismos permeables a una de esas transgresiones contra su rígida armazón que han señalado algunos estudiosos (Zuluaga 1980: 98), la que atañe al inventario de los constituyentes. Los elementos presuntamente extraños que provocan tales alteraciones están, no obstante, fijados y suelen funcionar como modificadores adjetivos o adverbiales. (García-Page 1996: 481)

Además el propio García-Page (1999: 227-229) pone en circulación el término «abreviaturas fraseológicas» —que coincide en gran medida con los ya citados de «variantes por extensión» y «variantes léxico-cuantitativas»— y que abarca un conjunto muy heterogéneo de fenómenos que tienen en común el incremento o la disminución del número de componentes de una unidad fraseológica, siempre que estos cambios estén fijados.

Por su parte, Tristán (1998: 303-304), partiendo de los criterios seguidos para la elaboración de su *Diccionario de fraseología cubana*, no habla de la distinción entre variaciones y variantes. En primer lugar, distingue los «elementos facultativos» de las UFS: incrementos que, al

⁷ Así García-Page (1996: 482): «si habría considerar, si acaso, como variantes «léxico-cuantitativas» o «morfo-léxicas» las locuciones que pudieran relacionarse por algún tipo de derivación morfológica».

⁸ Vid. García-Page (1996) para los términos citados y sus autores correspondientes.

estar fijados, podríamos hacer coincidir con parte de las abreviaturas fraseológicas. Con respecto a las variantes, afirma que éstas pueden ser de diferentes tipos: léxicas, morfológicas (que reflejan especialmente la coexistencia de pronombres, artículos o preposiciones) y ortográficas. No se plantea, por tanto, la distinción que puso Zuluaga en circulación.

Estos son apenas unos botones de muestra de la variedad de criterios existente. En cambio, en lo que sí encontramos consenso es en rechazar como «variantes» los siguientes casos:

- Las «variaciones por modificación» de Zuluaga (nominalizaciones o pronominalizaciones del tipo *tomar el pelo/ tomadura de pelo* o *tomar el pelo / se lo tomé*) y las «unidades fraseológicas con casillas vacías». En estos casos se trata, más bien, de inflexiones propias de la adaptación al discurso.⁹
- Las «series fraseológicas»¹⁰ quedan fuera porque implican un cambio de significado (mantienen una relación de antonimia).
- Las «unidades fraseológicas intersinónimicas» (*tomar las de Villadiego / poner pies en polvorosa*) porque presentan una estructura formal diferente, a pesar de presentar el mismo significado.
- Las «variaciones diatópicas, diastráticas y diafásicas», por no pertenecer a la misma lengua funcional.

Una sistematización de la variación fraseológica sería muy provechosa para el perfeccionamiento del código fraseológico de una lengua. Aparte de esta sistematización teórica, vamos a estudiar todos los casos, sean variantes o no, que nos parecen pertinentes para el tratamiento lexicográfico de expresiones *no tan* fijadas.

4. Hacia una tipología de la variación fraseológica

Hay que distinguir muy claramente lo que son «formulaciones diversas de un fraseologismo» (que no admiten cambio de significado) de las UFS que, aun compartiendo una estructura semejante, son absolutamente distintas entre sí. Dicho esto, la principal condición para considerar que dos formulaciones diversas lo son del mismo fraseologismo es que no haya diferencias de significado entre ellas, pues, de haberlas, se trata de unidades distintas.

Una primera clasificación, general, de los cambios que puede sufrir una UF en su actualización en el discurso es la siguiente:

- Alteraciones espontáneas e individuales (desautomatizaciones).¹¹

⁹ Es decir, se deben a razones contextuales, como afirma Ruiz Gurillo (1997: 119). En todo caso no se trata de variaciones totalmente libres, pues, por ejemplo para la locución «a mis anchas» «mis» solo puede ser sustituido por un posesivo.

¹⁰ Para García-Page (1996) tanto los fraseolexemas con casillas vacías como las series fraseológicas constituyen el mismo fenómeno.

¹¹ Evidentemente, estos casos no van a ser los estudiados porque no están fijadas las alternativas, sino que son circunstanciales y por lo general tienen como objeto la búsqueda de algún efecto expresivo.

– Variaciones fijadas de una misma expresión: se corresponde perfectamente con ese ámbito de las «locuciones con variantes» que constituyen «la conexión entre la zona periférica y la nuclear» de la fraseología (Ruíz Gurillo 1997: 119). Este es el núcleo de lo que estudiamos.

– «Inflexiones» morfológicas o sintácticas de las locuciones al adaptarse al discurso (afectan fundamentalmente a las formas verbales) y de las que se hacen necesarios estudios descriptivos.¹² Algunas inflexiones de este tipo tendrán cabida en este estudio por su relevancia en el tratamiento lexicográfico, como las nominalizaciones o las UFS con casillas vacías.

Teniendo en cuenta todas las discrepancias señaladas en el punto 3 así como nuestro propio criterio, hemos elaborado la siguiente lista de variaciones de una misma UF. Todas, sean «variantes» o «variaciones», deben cumplir unas premisas: no pueden presentar diferencias de significado; son libres, independientes de los contextos; son parcialmente idénticas en su estructura y en sus componentes (es decir, la variante se produce mediante sustitución de una parte de la expresión: de uno, o solo algunos de los elementos componentes); y la sustitución misma es fija. Las variantes, además de estas características, son fundamentalmente alternativas léxicas.

Variantes

INTERNAS

- o Léxica¹³
 - Alteración del núcleo verbal: simple (*andar/estar de capa caída; tomar/coger las de Villadiago*) o múltiple (*caerse/ descalzarse/ descojonarse/ descoyuntarse/ descuajarinarse/ despatarrarse/ desperezarse/ desperezarse/ desternillarse/ mearse/ mondarse/ morirse/ partirse/ retorcerse/ reventar/ revolcarse/ tirarse/ troncharse de risa*).
 - Alteración del núcleo nominal: *tener mala leche/uva*.
 - Alteración de ambos
- o Morfo-léxicas¹⁴: modificación léxica de alguno de los componentes (morfología derivativa): *echar una cana/canita al aire*.

¹² De entre todas los testimonios al respecto destaco el de J. Martínez Marín (1991: 84): «quedan muchos puntos por estudiar en la fraseología; piénsese, por ejemplo, en el que se refiere a las variaciones, especialmente en las variaciones determinadas por la dinámica del discurso, los principios de estructuración del discurso».

¹³ Dentro de este grupo entran tanto la sustitución de un lexema por otro (*tomar/coger las de Villadiago*) como de un lexema por un sintagma, siempre que rellene un mismo «hueco funcional» dentro de la sintaxis interna del fraseologismo (*poner verde/ de hoja de perejil/ de vuelta y media*). Esta última posibilidad es muy frecuente en las comparaciones estereotipadas, en las frases elativas, etc. En estos casos hay un cambio en el número de constituyentes, pero se obvia al tener en cuenta ese criterio funcional que hace que dichos sintagmas funcionen como una unidad léxica dentro del fraseologismo.

¹⁴ Como afirma García-Page: «la mayoría de estos cambios corresponde, más que a la morfología derivativa propiamente dicha, a la llamada afijación apreciativa (aumentativos, diminutivos, superlativo, etc.)».

EXTERNAS¹⁵

- o Variantes diatópicas
- o Variantes diastráticas
- o Variantes diafásicas
- o Variantes diacrónicas¹⁶

VARIACIONES estructurales¹⁷

- o Modificación léxico-cuantitativa o por extensión¹⁸: admiten algún tipo de incremento que apenas afecta al significado global. Sin duda son índices de un grado menor de fijación, transgresiones contra la rígida armazón de las unidades fraseológicas, concretamente afectan al inventario de constituyentes.
 - Cambios en la estructura sintáctica motivados por cambios de la categoría morfológica (*hacer castillos en el aire / hacer un castillo en el aire*): *no pegar u.p. [un] ojo/ los ojos*
 - Incrementos/sustracciones y complementaciones: *hilar [muy] fino*
- o Inflexiones internas (morfológicas, sintácticas):
 - Cambios de género y número: *sano y salvo, no pegar u.p. [un] ojo/ los ojos*
 - Cambios de ordenamiento: *yo qué sé/ qué sé yo*

¹⁵ En este caso, si salvamos la particularidad de pertenecer a una lengua funcional distinta, dos alternativas léxicas como *no tener ni remota/puta idea* podrían ser consideradas variantes en sentido estricto. Cuando estas variantes son excluidas en los trabajos manjados creo que se hace hincapié fundamentalmente en la variación diatópica (*ser uña y muga/ carne, agarrar/ coger con las manos en la masa, vid.* Koike 2001). Nosotros, como vamos a ver, nos inclinamos por considerar un tipo peculiar de variantes, las «variantes externas» para designar a este tipo de variaciones, y para ser más coherentes con el criterio formal que estamos siguiendo. El término lo tomamos de Hundt, citado por García-Page (1996: 479): «en estos casos algunos estudiosos prefieren soslayar el término variante y hablar, si acaso, de variantes «externas» (Hundt)». En oposición, llamamos a las anteriores «variantes internas». No obstante, estas unidades requieren un análisis más profundo, por lo que vamos a dejarlos aparte en esta ocasión en que nos ocupamos de aspectos formales pues, en caso de incluirlos, seguirían el mismo esquema que las variantes internas.

¹⁶ Es evidente que tenemos unidades fraseológicas con variantes pertenecientes a distintas épocas pero que conviven en la misma sincronía. No he encontrado ninguna referencia en los distintos autores a este tipo de variación, pero es relevante, creo, desde el punto de vista lexicográfico. Ya lo advertía Casares (1992: 228): «La misma consideración cabe aplicar a la antigüedad o modernidad de los modismos. Entre *poner a uno cual digan dueñas* o *ponerle verde*, apenas hay diferencias conceptuales; pero no en vano median varios siglos entre el nacimiento de ambas expresiones.»

¹⁷ Cambiamos el término «variante» por el de «variaciones» en la terminología de Corpas. El contenido sigue siendo prácticamente el mismo y lo importante es que estas alteraciones «no cambian la organización interna de las unidades fraseológicas» (Corpas 1995: 113). Afirmará Corpas que «la división entre variantes estructurales y léxicas dista mucho de ser tajante, pues a menudo ambos tipos aparecen combinados: *alzar/ levantar pendón/pendones*». Sin embargo, nosotros consideramos que en esta UF hay dos «rasgos» de variación: las variantes *alzar/ levantar* y la variación estructural *pendón/pendones*.

¹⁸ Podemos hacer equivaler estos términos a las «abreviaturas fraseológicas» de García-Page, definidas por él mismo como «expresiones que admiten bien la incrementación —gramatical o léxica—, bien su reducción» (1999). El mismo afirma que algunos autores prefieren hablar de «variantes por extensión», léxicas, léxico-cuantitativas, morfológicas, etc.

- Nominalizaciones¹⁹ (transformación real de toda la UF, ya que pasa de ser locución verbal a ser locución nominal): *tomar el pelo/tomadura de pelo; meter la pata/metadura de pata.*
- Variaciones gráficas: *a bocajarro/ a boca de jarro*
- Ligeras variaciones gramaticales²⁰: *en/a hombros*
- UFS con casillas vacías²¹: *a (mis, tus, sus...) anchas.*²²

5. Reflejo de la variación fraseológica en los diccionarios (la forma citativa y otros problemas)

1. Diferentes autores ya han dado algunas indicaciones acerca de lo que hemos llamado forma citativa del fraseologismo, pero no abarcan la complejidad que entraña el fenómeno de la variación fraseológica. Martínez Marín (1991) llamó la atención sobre la necesidad de distinguir el «contorno» de los elementos realmente constituyentes de la UF.²³

Pero si centramos nuestro interés en los elementos realmente constitutivos de las UFS, vemos que diversos autores se refieren a las barras oblicuas como mejor forma de diferen-

¹⁹ Hemos decidido incluirlas por varias razones. En primer lugar, porque las unidades manejadas (*tomar el pelo/tomadura de pelo* y *meter la pata/metadura de pata*) no son simples inflexiones propias del discurso libre, sino que están fijadas. No puede hacerse la misma operación con unidades como *dorar la pildora/ *dorada de pildora* y porque los mismos sustantivos deverbales *metadura* y *tomadura* son palabras idiomáticas y están fijadas para estas unidades exclusivamente.

²⁰ Son similares a las alternativas léxicas, pero no afectan a lexemas, sino a las tradicionalmente llamadas «partículas» (artículos, pronombres, preposiciones, etc.).

²¹ A pesar de que dependen de su inserción en el discurso, están siempre fijadas, por lo que hemos decidido incluirlas en esta clasificación.

²² No forman parte de la clasificación, pero son relevantes para la lexicografía los problemas relativos a las series fraseológicas (*de buena/mala fe*) que se prestan, a pesar de implicar diferencias de significado, a aparecer juntas en la misma subentrada; y a las expresiones fijas intersinónicas (pues se observa cierta tendencia a definir unas UFS con otras UFS, como *de higos a brevas* que DRAE, DEA, GDLE definen como «Muy de tarde en tarde»). Tampoco hemos querido incluir los «esquemas fraseológicos», pues solo uno de los diccionarios consultados estaba preparado para incluirlos, ya que es específicamente dedicado a las unidades fraseológicas, el DFEM. Sin embargo resulta muy interesante el estudio de unidades como *de higos a brevas*, *de uvas a peras* y *de Pascuas a Ramos*, a medio camino entre los fenómenos de las variantes, los esquemas fraseológicos y las UFS intersinónicas, que también se confunden en los diccionarios (así, el GDLE recoge un híbrido *de uvas a peras o a brevas*).

²³ Este autor se refiere a este fenómeno muy claramente, para evitar la inclusión de elementos que no forman parte de la unidad fraseológica sino del «contenido externo» (combinatorio y textual). Sin embargo, no todos los diccionarios posteriores (algunos publicados nueve o diez años más tarde que el citado artículo) han aprovechado tan oportuna indicación, a pesar de que lo recuerdan autores posteriores, como Wotjak (1998), que alude a los «actantes» externos. Así, algunos diccionarios no distinguen tipográficamente el contorno (por ej. el GDUEsA, todo en negrita: *Andar/Estar/Ir alguien/algo de capa caída*) o caen en la incoherencia de no reflejar el contorno en todas: en el GDLE, *andar o estar alguien de capa caída* pero *coger o tomar las de Villadiego*). El DFEM es más cuidadoso en este aspecto.

ciar las variantes.²⁴ Comprobamos que esta es la solución más plausible²⁵ para las que hemos llamado «variantes internas», tanto las léxicas como las morfológicas. Sin embargo, hay que hacer algunas matizaciones. ¿Puede aplicarse el mismo sistema cuando el número de variantes supera el número de dos o tres,²⁶ como ocurre en *caerse/descalzarse/... morirse/mearse...de risa*? En algunas obras se emplean barras oblicuas, pero, las variantes se ven separadas en grupos y se establece un sistema de remisiones que despista al usuario. Por ejemplo, en el DFEM:

descojonarse/descoyuntarse/despatañarse u.p. de risa (inf). *Reirse mucho*
desternillarse/mearse/mondarse/morirse u.p. de risa. *Ver registro anterior*
 [...]

partirse/revolcarse/tirarse/troncharse u.p. de risa. *Ver «*descojonarse...u.p. de risa».*

Se puede objetar que el número de variantes es quizá excesivo, pero su separación induce a considerarlas como UFS diferentes, cuando no lo son. Tal vez sería más sencillo agruparlas todas en la misma subentrada y separadas con barras oblicuas. Por otro lado, en estos casos es manifiestamente imposible establecer un orden de frecuencia de uso, como propone Tristán (vid. nota 27), por lo que es preferible el orden alfabético.²⁷ Proponemos el uso de corchetes para la agrupación de más de dos variantes de este tipo: [*descojonarse/descoyuntarse/despatañarse*/etc. u.p.] *de risa*.

2. Las variaciones estructurales plantean más problemas que no siempre se tienen en cuenta. Para los casos que podemos llamar de abreviaturas fraseológicas (adiciones, sustraccio-

²⁴ Tristán (1998: 304) señala que «de acuerdo con los principios lexicográficos, las variantes de una unidad fraseológica se reflejan en el diccionario separadas por líneas oblicuas, y en su inclusión debe tenerse muy presente la determinación de la variante principal y la secundaria, lo que se establece, generalmente, por la frecuencia de uso». Wotjak (1998: 313) también se refiere a este hecho, pero tan solo formula los problemas, sin resolverlos: «¿habría que indicar con barras verticales todas las UL [unidades léxicas] sinónimas tantas veces cuantas aparezca cualquiera otra UL sinónima como palabra-clave? O bien ¿sólo habría que indicar cada palabra-clave por separado, es decir, no añadir las palabras coexistentes? ¿qué sistema de referencias múltiples habría que utilizar en cada caso?»

²⁵ Otras posibilidades observadas en los diccionarios son: la consigna de las variantes en subentradas independientes (DUE), y su remisión a la principal que contiene la definición, o a separación a partir de la conjunción.

²⁶ Las variantes que hemos llamado «morfológicas» cuentan con la ventaja de que el número de variantes es siempre más reducido (por ejemplo, *echar una cana/canita al aire*)

²⁷ Al menos en este ejemplo se mantiene el mismo significado. No siempre ocurre así. El DRAE, por ejemplo, diferencia *mearse de risa* («reírse mucho y con muchas ganas») de *desternillarse de risa* («reír con vehemencia y con movimientos desacompañados»). Creemos, con el DFEM, que en ambos casos el significado, aunque motivado, es idiomático, es decir, ha trascendido el significado literal completamente por lo que de nada sirve hacer estas distinciones semánticas; sí, en cambio, puede haber diferencias semántico-pragmáticas (intensificación, atenuación) pero carecemos aún de estudios descriptivos para unidades de este tipo. El DUE va más allá cuando concretamente tras *mearse de risa* específica «Además de su significado literal, partirse de risa» (el subrayado es mío).

nes, etc. fijadas pero no obligatorias siempre), parece bastante adecuado el uso del paréntesis curvo o rectangular, pues se debe mostrar de algún modo la optatividad de estos componentes y ya hemos reservado a los corchetes otra función. Hay que llamar la atención sobre la falta de cuidado de los diccionarios en la manifestación de estas variaciones. Así, por ejemplo para *hilar fino* solo refleja la adición «*my*» el DFEM: *hilar u.p. (my) fino*²⁸ y no se hace eco de ella el resto.

Pero no siempre es tan simple. Podemos comprobarlo con la locución verbal *no pegar ojo*, en la que tanto *no* como *ojo* pueden variar. En primer lugar, las locuciones verbales de polaridad negativa que están fijadas con la partícula *no* presentan en el discurso una variante *sin*: *sin pegar ojo*. Por ello, una primera variación ha de ser *sin/no*.²⁹ En el caso del lexema *ojo*, la variación no es solo de número (sing./pl.) sino la que conocemos por el DUE: NO PEGAR OJO. [EL OJO, UN OJO o LOS OJOS]. Si todas estas posibilidades están fijadas, es necesario arbitrar una forma de incluirlas, o bien como variaciones, dentro del mismo sublema (para lo cual parecen apropiadas tanto las barras oblicuas como los corchetes), o bien indicando como principal *no pegar ojo* y reflejar como subentradas independientes las demás, de forma que remitan a la principal. Si se elige la primera opción, según nuestro criterio, debería quedar así: *no/sin pegar ojo [un ojo/el ojo/los ojos]* como si fuera un caso de variantes léxicas en el que las alternativas impliquen a lexemas y sintagmas (*vid.* nota 13).

Esta misma solución se puede proponer para las variaciones gramaticales del tipo *en/a hombros*³⁰, las variaciones gráficas (*a bocajarro/boca de jarro*) y para los cambios de ordenamiento (*yo qué sé/qué sé yo*) pues se trata siempre de dos alternativas. En estas últimas no hay más posibilidad que separar las dos posibilidades en bloque con una barra oblicua, pues el cambio afecta a la sintaxis interna de toda la unidad.³¹

²⁸ Como ya hemos señalado, en muchas ocasiones se acierta en el reflejo de un determinado tipo de variación, pero se dejan de lado otros. Así, para esta unidad, el DFEM presenta la variación estructural *my*, pero no recoge la variante léxica *delgado* que otros diccionarios sí observan (DRAE, DEA, GDLE, DUE). Concretamente en el DUE encontramos la siguiente subentrada: HILAR FINO [o, menos frec. DELGADO]. Merece ser señalado como intento de reflejar esa jerarquía de uso a la que Tristán se refería (*vid.* nota 24).

²⁹ Podría objetarse que debe dejarse eso a la competencia lingüística del usuario, pero lo hemos considerado al encontrar, como subentrada independiente en el DUE, «SIN PEGAR OJO», que remite evidentemente a NO PEGAR OJO. Sobre la obligatoriedad de la negación, *vid.* García-Page (1998): «*no* y *sin* pueden encabezar el modismo *neg+ decir ni pio* dependiendo del contexto: «Se marchó y no dijo ni pio».

³⁰ En los diccionarios consultados se ofrece la variación pero de nuevo con caminos equivocados: *a o en hombros* (GDLE); *en, o a hombros* (DEA); o, por remisión, en DRAE (s.v. hombro): *en ~s.* loc adv. *a hombros*. Esta UF no está exenta de problemas, pues suele confundirse con locuciones formalmente parecidas pero diferentes desde el punto de vista semántico: *al hombro*, *sacar a alguien a hombros*, etc. que deben consignarse como subentradas diferentes.

³¹ La mayoría de los diccionarios consultados, de reflejar las dos opciones, lo hacen en subentradas independientes, una posibilidad que, para este caso concreto nos parece poco económica y práctica, ya que en ambos casos la palabra clave es «saber». Habría que añadir que estas UFS, como cualquiera de las que analizamos, no están exentas de variaciones de otro tipo. Así, para: *yo qué sé/ qué sé yo* habría que añadir el expletivo «*y*» de forma que quedaría así: [*y*] *qué sé yo /yo qué sé*.

El caso de la transformación real de las locuciones verbales en virtud de la nominalización del verbo (*tomar el pelo/tomadura de pelo; meter la pata/metadura de pata*) implica cambios estructurales, por lo que no es posible agruparlas en una misma cita. Es necesario presentarlas en subentradas independientes y, en virtud del cambio léxico (*meter/metadura; tomar/tomadura*), también bajo distintos lemas para que el usuario pueda consultarlas a partir de varios de los elementos constituyentes (*metadura/ pata* y *tomadura/ pelo*). Por otro lado, tanto *metadura* como *tomadura* son palabras idiomáticas o diacríticas, por ello, si se presentan como entradas independientes en el diccionario, van a tener un único uso en la expresión correspondiente. Un cambio léxico similar sucede con variaciones gráficas del tipo *a bocajarro/ a boca de jarro*, donde *bocajarro* es otra palabra idiomática. Aunque puedan ofrecerse como variantes en la misma cita, es conveniente que el usuario pueda encontrar información también si consulta la unidad s.v. *boca*.³²

Las UFS con casillas vacías: *a (mis/ tus/ sus...)* *anchas* presentan una parte fija, en este caso *a... anchas*, y una casilla que ha de rellenarse, pero lo peculiar es que estas alternativas pertenecen a una serie cerrada o paradigma, por lo que están fijadas pero dependen, a la vez, del contexto. En la UF señalada se trata del paradigma de las posesivos átonos adjetivos. La práctica lexicográfica normal, según lo observado, es ofrecer parte del paradigma y dejar el resto a la competencia del usuario. El DFEM opta por convertir esta locución en verbal, colocándole unas alternativas léxicas y un actante [u.p.] que implica, por concordancia, el adjetivo posesivo átono de 3ª persona «sus», con lo cual queda solventado el problema (*[estar/quedarse/sentirse/vivir u.p.] a sus anchas*). Sin embargo esta unidad puede aparecer con muchos y muy variados verbos y debe considerarse como una locución adverbial. Nosotros pensamos que el uso de barras inclinadas y corchetes es también apropiado en este caso: *a mis [tus/sus/etc.] anchas* (o bien, arbitrar alguna marca que indique el paradigma, lo cual parece, a priori, más complicado).

De lo dicho anteriormente podemos concluir que es necesario indicar con distinta tipografía al menos tres tipos de distinciones (dejando aparte la distinción del «contorno»). Nuestra propuesta, sin ánimo preceptivo es la siguiente:

- Todo tipo de alternativas (las variantes, cambios de ordenamiento, casillas vacías de las UFS, las ligeras variaciones gramaticales). Por ejemplo, separadas por barras oblicuas. Si exceden el número de dos, aislados con corchetes y, de no ser posible su ordenación por frecuencia de uso, por orden alfabético o según su orden «serial» (en el caso de las UFS

³² Sin embargo, tanto en un caso como en otro hay que evitar rodeos que afectan de ordinario a las palabras diacríticas, como el siguiente (DUE):

tomadura f. Acción de tomar. Solo corriente en la expresión «TOMADURA de pelo». TOMADURA DE PELO. Significa [...]

Hay que poner más cuidado también en la definición, pues a veces se recoge dos veces en el diccionario la misma unidad pero se les da un significado diferente. Así el GDUEsA, define *meter la pata* como «cometer un error importante» (s.v. *pata*) y como «hacer o decir algo de manera inoportuna, sin discreción ni acierto» (s.v. *meter*). Encontramos ejemplos similares para *a bocajarro/a boca de jarro* en el DRAE.

con casillas vacías): *tomar/coger las de Villadiego*; *echar una cana/canita al aire*; *no/sin pegar ojo [un ojo/el ojo/los ojos]*; *a/en bombros*; *a mis [tus/sus/etc.] anchas*.

- Los incrementos o supresiones propios de las abreviaturas fraseológicas: por ejemplo, aislados con paréntesis curvos y en el mismo tipo de letra que las partes de la unidad (en el ejemplo, en negrita): *hilar u.p. (muy) fino*.
- Por último, hay determinadas variaciones que han de consignarse como subentendidas independientes, a partir de un sistema de remisiones claro: nominalizaciones (en el caso de *metedura de pata* y *meter la pata*, deberían consignarse s. v. «metedura» y s. v. «pata»), variaciones gráficas: *a bocajarro/ boca de jarro* (en este caso es recomendable tanto su inclusión en la misma cita como en subentendidas independientes s. v. «bocajarro» y s. v. «boca»).

6. Consideraciones finales

Como hemos tenido ocasión de comprobar, a poco que nos acerquemos al estudio de la fraseología, surgen nuevos escollos teóricos y prácticos. En este estudio hemos intentado modestamente arrojar luz sobre el fenómeno de la variación fraseológica y hacernos cargo de la necesidad, propuesta por Wotjak (1998) del «examen detenido de los errores e insuficiencias encontrados en las presentaciones fraseográficas, no sólo del español, sino también de otros idiomas». Por supuesto, no hemos agotado en absoluto el análisis de las UFS escogidas, pues son muchos los aspectos que se quedan en el tintero, tales como el número de alternativas que para una misma UF recoge cada diccionario (por ejemplo, para *andar/estar/ir de capa caída*, algunos diccionarios solo recogen la UF como locución adverbial (DEA), solo *andar* (DRAE), *andar* y *estar* (GDLE) y las tres (DUE, GDUEsA, DFEM), los problemas de definición, los derivados de las palabras idiomáticas, los esquemas fraseológicos, las «series» fraseológicas, etc. De todas maneras, con las indicaciones anteriores estamos en disposición de aclarar la forma citativa de expresiones fijas tan «variables» como la tan traída y llevada *no tener ni idea* (García-Page 1998 y 1999), de la siguiente forma: por un lado la locución verbal *no/sin tener u.p. idea/ni (puta/zorra/pajolera/la más remota, etc.) idea* de algo; y por otro el enunciado fraseológico *ni (puta/zorra/pajolera, etc.) idea*.

Nuestras propuestas, se acepten o no, pretenden llamar la atención sobre aspectos que demandan un estudio pormenorizado: por un lado, una tipología exhaustiva de la variación fraseológica que logre sistematizar los diferentes «rasgos» o «tipos» de variación de las UFS. Por otro, un tratamiento sistemático y clarificador de la variación fraseológica en las obras lexicográficas, de manera que se dé información suficiente sobre la estructura de la unidad y se distinguen las partes realmente constituyentes de las que no lo son.

Bibliografía

- Casares, J. (1992) [1950]. *Introducción a la lexicografía moderna*. Madrid: CSIC.
- Èrmák, F. (1998). «Idiomatismos y lexicografía: en busca de criterios». En Luque Durán, J.; Pamies Bertrán, A. (ed.) (1998). *Léxico y fraseología*. Granada: Método Ediciones. 1-18.
- Corpas Pastor, G. (1996). *Manual de fraseología española*. Madrid: Gredos.
- García-Page, M. (1990). «Frasas elativas». En Álvarez, M. A. (ed.) (1990). *Actas del Congreso de SEL XX Aniversario*. Madrid: Gredos. 1, 485-496.
- García-Page, M. (1996 a). «Sobre las variantes fraseológicas en español». *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos* 20/3. 477-490.
- García-Page, M. (1996 b). «Más sobre la comparativa fraseológica en español». *Lengua Española Actual* 18/1. 49-77.
- García-Page, M. (1998). «Expresiones fijas de polaridad negativa». *Lengua Española Actual* 20/1. 55-78.
- García-Page, M. (1999). «Abreviaturas fraseológicas». En Carbonero Cano, P.; Casado Velarde, M. (ed.) (1999). *Lengua y discurso. Estudios dedicados al profesor Vidal Lamiquiz*. Madrid: Arco Libros.
- García-Page, M. (1999). «Variantes morfológicas y unidades fraseológicas». *Paremia* 8. 225-230.
- Koike, K. (2001). «Variación fraseológica del español». *Variex. Variación léxica del español en el mundo* 9. 77-92.
- Kubarth, H. (1998). «La elaboración de un diccionario fraseológico del español hablado moderno». En Wotjak, G. (ed.) (1998). *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*. Frankfurt: Vervuert - Madrid: Iberoamericana. 323-341.
- Martínez Marín, J. (1996) [1991]. «Fraseología y diccionarios modernos del español». En *Estudios de fraseología española*. Málaga: Editorial Librería Ágora. 59-69.
- Penadés Martínez, I. (1999). «El tratamiento lexicográfico de las expresiones fijas irónicas». *Pragmalingüística* 7. 185-210.
- Ruiz Gurillo, L. (1997). *Aspectos de fraseología teórica española*. Valencia: Cuadernos de Filología XXIV, Anejo XXIV.
- Ruiz Gurillo, L. (2000). «Cómo integrar la fraseología en los diccionarios monolingües». En Corpas Pastor, G. (ed.) (2000). *Las lenguas de Europa: estudios de fraseología, fraseografía y traducción*. Granada: Comares. 261-274.
- Tristá Pérez, A. M. (1998): «La fraseología y la fraseografía». En Wotjak, G. (ed.) (1998). *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*. Frankfurt - Madrid: Vervuert - Iberoamericana. 297-305.
- Wotjak, G. (1998). «¿Cómo tratar las unidades fraseológicas (UF) en el diccionario?». En Wotjak, G. (ed.) (1998). *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*. Frankfurt: Vervuert - Madrid: Iberoamericana. 307-321.
- Zuluaga, A. (1980). *Introducción al estudio de las expresiones fijas*. Tübingen: Max Hueber.

Obras lexicográficas consultadas

- [DFEM]. Varela, F.; Kubarth, H. (1994). *Diccionario fraseológico del español moderno*. Madrid: Gredos.
- [GDLE]. Rico, F. (dir.) (1996). *Gran diccionario de la lengua española*. Barcelona: Larousse.
- [DUE]. Moliner, M. (1998). *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.
- [DEA]. Seco, M.; Andrés, O.; Ramos, G. (1999). *Diccionario de uso del español actual*. Madrid: Aguilar.
- [DRAE]. Real Academia Española (2001). *Diccionario de la lengua española*. 22ª ed. Madrid: Espasa Calpe.
- [GDUESA]. Sánchez, A. et al. (2001). *Gran diccionario de uso del español actual*. Madrid: SGEL.

Los primeros diccionarios de electricidad en español: el *Diccionario de electricidad y magnetismo* (1893) de Lefèvre y el *Diccionario práctico de electricidad* (1898) de O'Conor Sloane*

José Antonio Moreno Villanueva
Alicia Madrona Cao
Universitat Rovira i Virgili

Diferentes trabajos aparecidos en los últimos años subrayan la necesidad de ahondar en el estudio de la lengua del siglo XIX y, particularmente, del léxico científico y técnico, principal fuente de modernización del idioma, habida cuenta de los avances experimentados a lo largo de esa centuria por las disciplinas científicas y sus aplicaciones técnicas. Estos trabajos se enmarcan dentro de los estudios sobre terminología diacrónica, que reivindican el acercamiento a los textos técnicos y científicos como el método más idóneo para conocer el desarrollo de esta parcela de la lengua.¹

Tradicionalmente, las fuentes utilizadas para datar la aparición del vocabulario científico y técnico en español han sido los diccionarios generales, sobre todo las sucesivas ediciones del de la Real Academia Española. Hoy se asume que la consulta de este repertorio es insuficiente para estos fines, y se han atemperado las voces que denunciaban, de forma implacable, el retraso con que el vocabulario de especialidad se sancionaba en sus páginas. Desde esta nueva perspectiva, el diccionario académico no se toma como el punto de partida, sino más bien como el punto de llegada, en tanto que constituye un instrumento fundamental para certificar la consolidación de un término en la lengua común.

Pero entre el diccionario general, que atiende a la lengua, y las fuentes primarias, que atienden prioritariamente a la ciencia —aunque sea habitual encontrar en ellas reflexiones sobre la terminología empleada—, se abre un amplio espacio, el que cubren las obras de divulgación —entre técnicos y científicos, y entre el público general—, que presentan ca-

* Este trabajo se enmarca en el proyecto de tesis, dirigido por la Dra. Maria Bargalló, de la Universitat Rovira i Virgili, que tiene como propósito el estudio del nacimiento y el desarrollo del léxico científico y técnico de la electricidad en la lengua española desde mediados del siglo XVIII hasta finales del siglo XIX. Así mismo, forma parte de las investigaciones desarrolladas en el marco del proyecto *Catálogo de neologismos del léxico científico y técnico del siglo XIX* (BFI/2001-2478), dirigido por el Dr. Cecilio Garriga, de la Universitat Autònoma de Barcelona.

¹ Resulta imposible mencionar aquí todos los trabajos que, desde hace algunos años, se vienen ocupando de la formación y la evolución de la terminología en la lengua española. Citamos, por su carácter aglutinador, los volúmenes que recogen las actas de los coloquios *La història dels llenguatges iberoromànics d'especialitat (segles XVII-XIX): solucions per al present* (Brumme 1998), *Las lenguas de especialidad y su didáctica* (Bargalló et al. 2001) —véase especialmente el artículo de Gutiérrez Cuadrado (2001)— y *La historia de los lenguajes iberorrománicos de especialidad. La divulgación de la ciencia* (Brumme 2001) —particularmente el artículo de Garriga (2001), donde se hace balance de los estudios desarrollados en el ámbito de la terminología diacrónica—, además del trabajo de Gutiérrez Rodilla (1998).